INFORME DE No. 02
CONTRATO No. 293 DEL 12 DE JULIO DE 2023

1) ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	PINTO PAEZ Y CIA S EN C
C.C. o NIT	811009788-8
Fecha de suscripción del Contrato	12 DE JULIO DE 2023
Objeto	"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FRESNO, CON RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1995 DEL 06 DE JUNIO DE 2023, FIRMADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE FRESNO"
Plazo de Ejecución	41 DIAS CALENDARIO ESCOLAR
Fecha de Iniciación	17 DE JULIO DE 2023

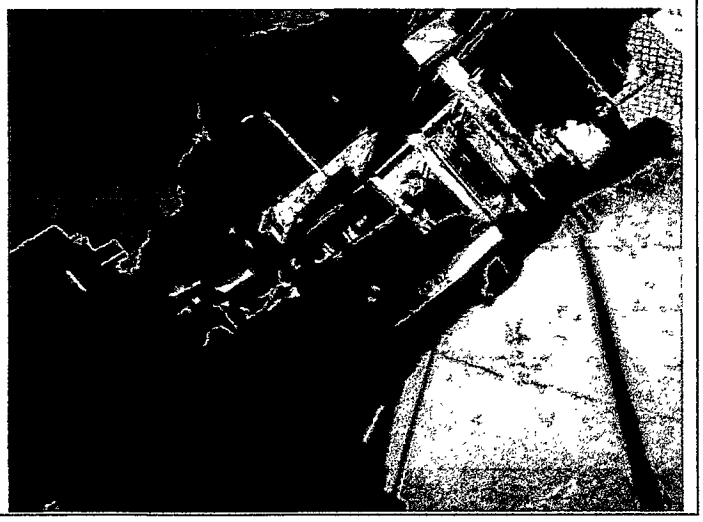
2) ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

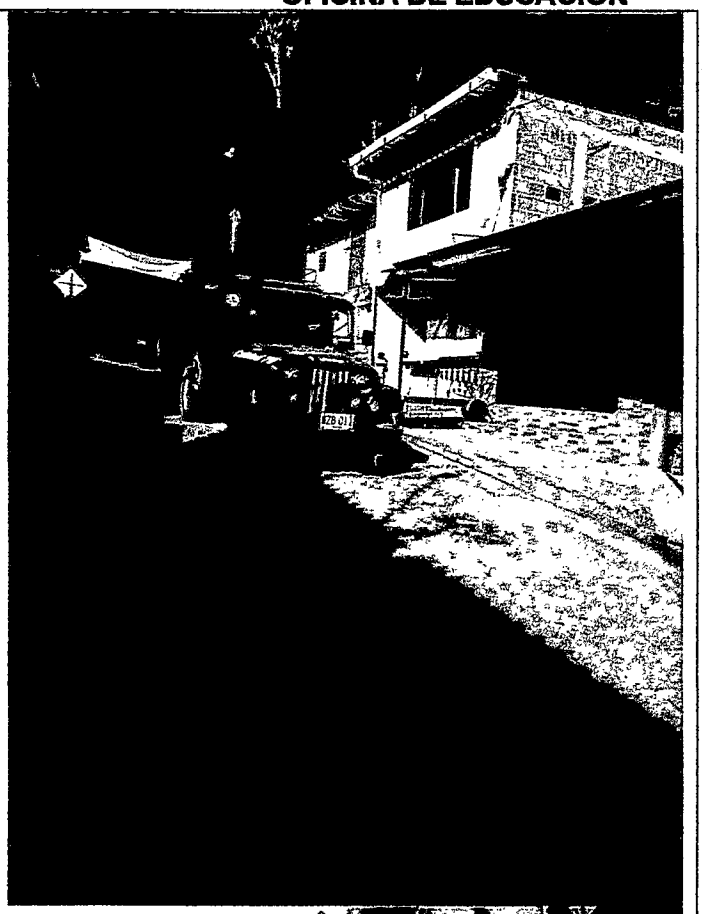
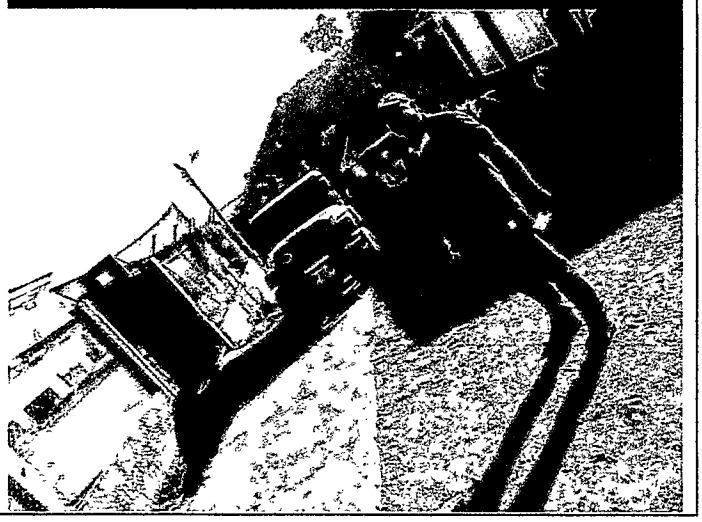
Valor total del Contrato	($549,293,072) QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.
Valor pagado	($274.646.536) DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE
Valor de la certificación	($274.646.536) DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE
Valor por pagar	($0) CERO PESOS.

3) INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecido.

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA		
	ACTIVIDADES- OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS.**
1.	**"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FRESNO, CON RECURSOS DE SGP Y TRANSPORTE DE GAS"**	- Para dar cumplimiento y aplicar el seguimiento al segundo periodo de la prestación de servicio de transporte escolar, se siguen realizando las visitas no programadas a las instituciones educativas beneficiadas de este servicio, donde se puede evidenciar que todo se encuentra funcionando de manera debida y correcta, es decir, los vehículos se encuentran dejando a los estudiantes en las instituciones educativas a las horas correspondientes para que no lleguen tarde a sus jornadas escolares. 

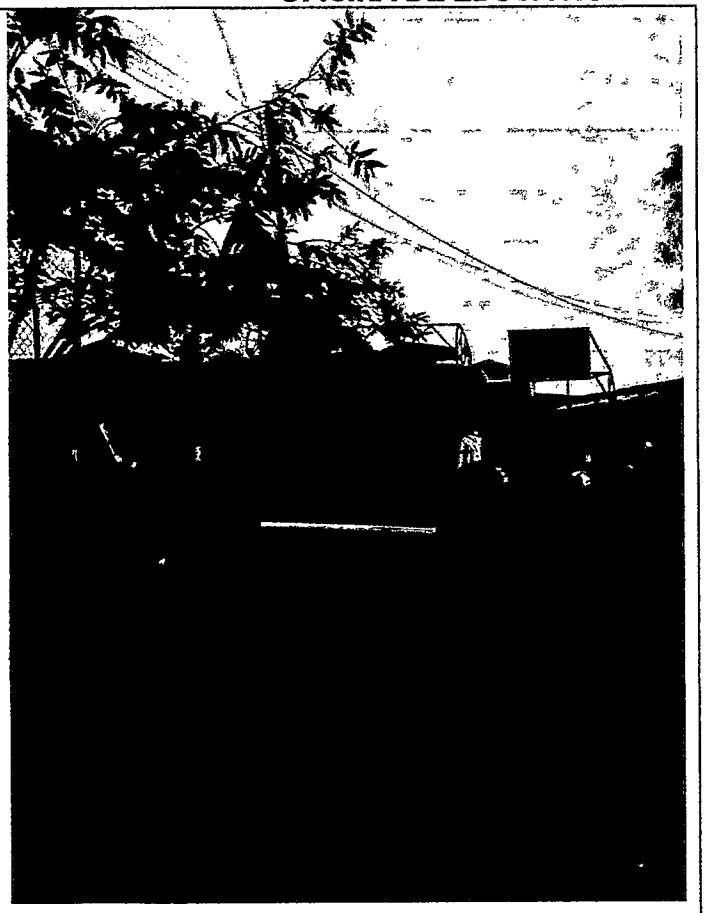
		 





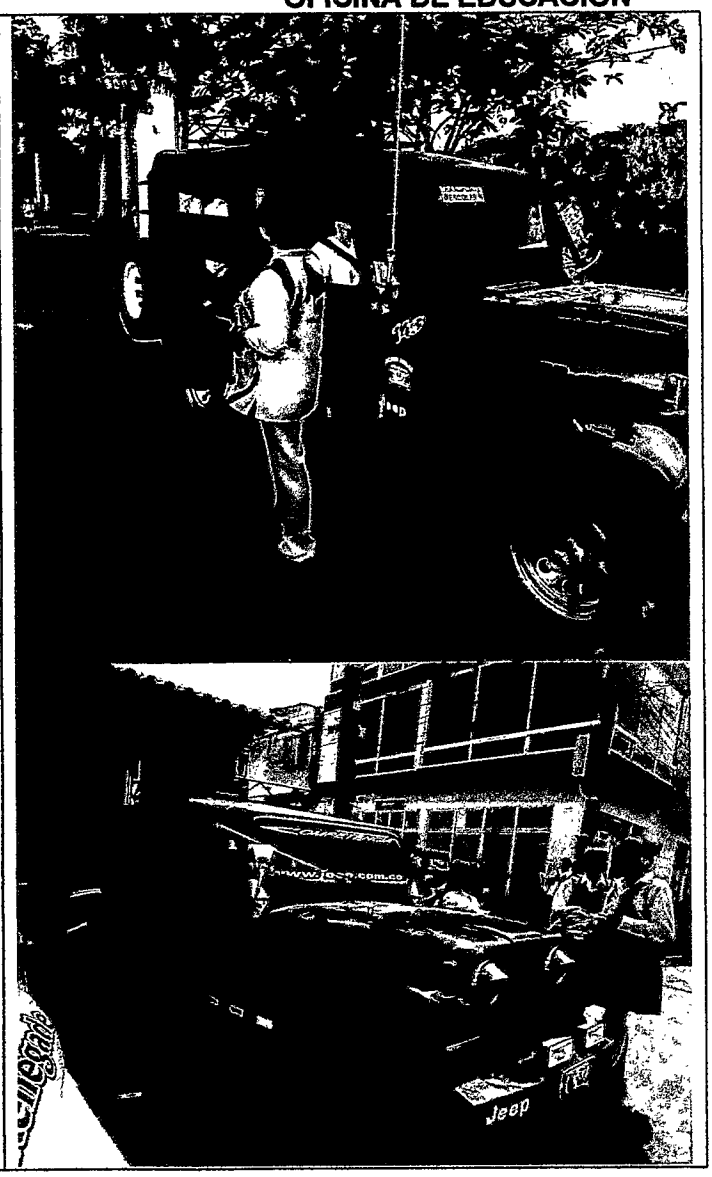
- Los vehículos prestadores del servicio siguen siendo los mismos que se presentaron en el informe entregado para la cuenta anterior, el contratista no presentó ningún cambio.

		Por ende, para este periodo la documentación reglamentaria de los vehículos prestadores del servicio, se encuentran en correctas condiciones. *Soporte de este punto en la documentación de los vehículos y conductores entregada en el primer informe.* - Como siguiente punto a supervisar, se revisa que los vehículos prestadores del servicio se encuentren llevando en sus interiores el cupo debido de estudiantes, que no vayan fuera de sus asientos, colgados o en la parrilla de los vehículos. Todo esto con el fin de salvaguardar el bienestar de los estudiantes beneficiados de la prestación de este servicio. 



También se supervisa que no lleven pasajeros externos a los estipulados en el contrato, que no lleve cargas de diferentes tipos que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.
En las visitas realizadas a diferentes instituciones educativas, se pudo tener conocimiento que los vehículos prestadores del servicio llevan todo en regla correspondiente a este punto a mención, es decir que no se encontraron anomalías.

- Se supervisa que los vehículos porten la señalización distintiva de "TRANSPORTE ESCOLAR"





Encontrando que, para la fecha, los vehículos y las diferentes rutas supervisadas, cada vehículo cumplía con la señalización correspondiente.

- Para culminar este ultimo periodo, se relacionan nuevamente las 70 rútas intervenidas por la prestación del servicio de transporte escolar.
 Todas se cubrieron satisfactoriamente por parte del contratista.

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE DE LA RUTA ESCOLAR (VEREDAS QUE CUBRE)
1	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- ESPAÑA - NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
2	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- FATIMA- NUESTRA DE LA ASUNCION
3	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- FATIMA-- NUESTRA DE LA ASUNCION
4	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- BARRETO - LA LINDA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
5	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- BARRETO - LA LINDA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
6	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	SECTOR SAN ISIDRO NUESTRA SEÑORA ASUNCION
7	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- CASCABEL- A INS EDU NUESTRASEÑORA DE LA ASUNCION
8	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- ENSILLADA- NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
9	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- LA CRISTALINA -SAN BERNARDO - NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
10	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- PAVAS - PORTUGAL A - NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
11	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA- PAVAS - PORTUGAL A - NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
12	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA SAN BERNARO A LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
13	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA SAN BERNARO A LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
14	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA TRAVESIAS A LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA

			SEÑORA DE LA ASUNCION
15	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA CACHIPAY A LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
16	I. T TECNICA NIÑA MARIA	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA -PALENQUE DESDE LA VIRGEN - NIÑA MARIA
17	I. T TECNICA NIÑA MARIA	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA -REMOLINO - NIÑA MARIA
18	I. T TECNICA NIÑA MARIA	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA AGUASCLARAS LA SIERRA-BAJO GUALI - NIÑA MARIA- SAN LUIS
19	I. T TECNICA NIÑA MARIA	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA AGUASCLARAS LA SIERRA-BAJO GUALI - NIÑA MARIA- SAN LUIS
20	I. T TECNICA NIÑA MARIA	SEDE PRINCIPÁL	VEREDA ALEGRIAS A LA SEDE PRINCIPAL
21	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA SAN ANTONIO FINCA DE ARLEY MUÑOZ I.E LA AGUADITA
22	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PETAQUEROS PUENTECHIQUITO - I.E LA AGUADITA
23	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PETAQUEROS PUENTEC——HIQUITO - I.E LA AGUADITA
24	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PARTIDAS CAMPEON ALTO - I.E LA AGUADITA
25	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA MATEGUADUA I.E LA AGUADITA
26	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA TORREDOCE DESDE EL BILLAR -I.E LA AGUADITA
27	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA TORREDOCE DESDE EL BILLAR -I.E LA AGUADITA
28	LA AGUADITA	SEDE PICOTA	SECTOR LA PUNTA-HOLDOWN A LA SEDE PRINCIPAL (RUTA 1)
29	LA AGUADITA	SEDE PICOTA	SECTOR LA PUNTA-HOLDOWN A LA SEDE PRINCIPAL (RUTA 1)
30	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PROVIDENCIA
31	LA AGUADITA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA TRICHERAS
32	REAL CAMPESTRE	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PALENQUIE LA ESTRELLA SEDE PRINCIPAL

		LA SAGRADA FAMILIA		
33	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PALENQUIE LA ESTRELLA PRINCIPAL	
34	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA AGUASAL BRILLANTE-EL ESPEJO I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
35	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA BUENOS AIRES GUINEAL REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
36	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA EL COBRE - I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
37	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE LAS MARIAS	VEREDA LOS ANDES A LA SEDE LAS MARIAS - I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
38	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE LAS MARIAS	VEREDA LOS ANDES A LA SEDE LAS MARIAS - I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
39	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE LAS MARIAS	VEREDA LOS ANDES A LA SEDE LAS MARIAS - I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
40	REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	SEDE LAS MARIAS	VEREDA - COLOMBIA - BUENOS AIRES A LA SEDE LAS MARIAS - I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
41	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA EL ESPEJO CEIBA I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	
42	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA REMOLINO Y PIDRAGRANDE I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
43	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA REMOLINO Y PIDRAGRANDE I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRDA FAMILIA	
44	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA COLOMBI-PRIMAVERA I.E REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA-	
45	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	CAMPEON ALTO CAMPEON MEDIO LA MINA, BUENOS AIRES ALA SEDE EL NOGAL, SECUNDARIA	
46	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	CAMPEON BAJO - PUESTO DE SALUD	

					SEDE EL NOGAL-PRIMARIA
		47	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	PUESTO DE SALUD, SEDE EL NOGAL, BUENOS AIRES, SEDE EL NOGAL-PRIMARIA
		48	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PARTIDAS, ALEGRIAS- - I.E SAN JOSE
		49	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	VEREDA BUENOS AIRES, NOGAL A LA SEDE PRINCIPAL
		50	SAN JOSE	SEDE PRINCIPAL	LA SIERRA – SAN JOSÉ SEDE PRINCIPAL
		51	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - PEÑALIZA- I.E -EL GUAYABO
		52	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - PEÑALIZA- I.E -EL GUAYABO
		53	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA = MIRAFLORES- I.E EL GUAYABO
		54	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - CEROAZUL Y MEDINA - I.E EL GUAYABO
		55	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - MULATO - Y LA UCRANIA I.E EL GUAYABO
		56	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA -BARRETO- I.E EL GUAYABO
		57	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA -BARRETO- I.E EL GUAYABO
		58	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - LA FLORESTA PARAMILLO - I.E EL GUAYABO
		59	TECNICA EL GUAYABO	SEDE PRINCIPAL	VEREDA - PARAMILLO- I.E EL GUAYABO- DOBLE
		60	TECNICA MARIA AUXILIDORA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA ALTO DEL AGUILA I.E MARIA AUXILIDORA
		61	TECNICA MARIA AUXILIDORA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PARTIDAS- I.E MARIA AUXILIDORA
		62	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA CALIFORNIA- I.E FERNANDO GONZALEZ MESA
		63	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA PARAMILLO FERNANDO GONZALEZ MESA
		64	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA LA FLORESTA- I.E FERNANDO GONZALEZ MESA
		65	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA LA FLORESTA- I.E FERNANDO GONZALEZ MESA

		66	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA CARRIZALEZ - I.E FERNANDO GONZALEZ MESA
		67	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	VEREDA CARRIZALEZ - I.E FERNANDO GONZALEZ MESA
		68	FERNANDO GONZALEZ MESA	SEDE PRINCIPAL	CAJA RICA - IE. FERNANDO GONZALEZ MESA
		69	JUAN XXIII	SEDE PRINCIPAL	VEREDAS RAIZAL 1 - LA DIVISA
		70	JUAN XXIII	SEDE PRINCIPAL	VEREDA RAIZAL 2

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

4. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en fresno Tolima., a los **19** días del mes de **SEPTIEMBRE de 2023.**

Atentamente,

OSCAR URIEL MIRANDA GIRALDO
Jefe Oficina de Educación
Supervisor del Contrato No. No. 293 DEL 12 DE JULIO DE 2023